

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



DIPLOMA ACREDITATIVO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE CENTROS ECOAUDITADOS DE ANDALUCÍA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, a través de su Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, acredita que la organización

DECAL ESPAÑA, S.A.U.

se haya inscrita con el número

ES-AN-000069

de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión. El alcance y las condiciones de la inscripción son las recogidas en la Resolución dictada al efecto.

La Directora General

Fdo.: Susana Magro Andrade

Fecha de Inscripción: 23 de diciembre de 2009

Válido hasta: 25 de febrero de 2022

